

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 04/04/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>      | GBM                                      |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>             | CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C. V.         |
| <b>SERIE</b>                    |  |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>         | EXTRAORDINARIA                           |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>     | 01/04/2022                               |
| <b>HORA</b>                     | 10:00                                    |
| <b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b> | 96.32 %                                  |
| <b>DECRETA DERECHO</b>          | Sí                                       |
| <b>FECHA DE PAGO</b>            |  |
| <b>TIPO DE DERECHOS</b>         | DIVIDENDO OPCIONAL EFECTIVO Y/O ACCIONES |

### ACUERDOS

Resumen de Acuerdos

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

04 de abril de 2022

A continuación, se presentan los acuerdos tomados por los Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 01 de abril de 2022:

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta y, en su caso, aprobación de la emisión de obligaciones por la Sociedad.

#### RESOLUCIONES

1. Se aprueba la emisión de obligaciones quirografarias por la Sociedad por un monto de hasta \$975,000,000.00 M.N (novecientos setenta y cinco millones de pesos 00/100, moneda nacional) con la finalidad de destinar los recursos recibidos para el pago de pasivos de la Sociedad.
2. Se faculta y delega en el Consejo de Administración la determinación de los términos y condiciones de las obligaciones a emitir por la Sociedad, incluyendo, plazo, tasa y demás características que se requiera.
3. En cumplimiento a lo establecido artículo 213 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se instruye al Consejo de Administración que designe a las personas que suscribirán el o los títulos que amparen las obligaciones, el acta de emisión y demás documento relacionados, y para que realicen todos los actos necesarios para la emisión de dichas obligaciones.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA

II. Propuesta y, en su caso, aprobación de decreto y pago de dividendo a los accionistas de la Sociedad.

#### RESOLUCIONES

1. Se aprueba que la Sociedad lleve a cabo el pago de un dividendo a sus accionistas por la cantidad de \$628'747,998.00 (seiscientos veintiocho millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional) (el "Dividendo"), pagadero a prorrata entre las acciones de las Sociedad de las cuales sean titulares, en especie con acciones de distintas emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y cuyas claves de pizarra se indican a continuación (las "Acciones"), y cualquier remanente en efectivo. El dividendo se efectuará con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013.
2. Se ordena que el dividendo aprobado en el párrafo resolutivo 1. anterior se efectúe con cargo a la cuenta de utilidad fiscal

FECHA: 04/04/2022

neta (CUFIN) de la Sociedad, surtiendo efectos a partir de la presente Asamblea.

3. Se aprueba que el Dividendo se efectúe a prorrata, en especie con acciones de distintas emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y cuyas claves de pizarra se indican a continuación (las "Acciones") y, según se indica más adelante, en efectivo:

DENOMINACIÓN DE LA EMISORA CLAVE DE PIZARRA  
PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V. PINFRA L  
CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V. ARA \*  
ORGANIZACIÓN CULTIBA, S.A.B. DE C.V. CULTIBA B  
CYDSA, S.A.B. DE C.V. CYDSASA B  
GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V. GISSA A  
CORPORATIVO FRAGUA, S.A.B. DE C.V. FRAGUA B

4. Se aprueba que el valor al que se aplicarán las Acciones a al pago del Dividendo aprobado, corresponde al precio de cierre determinado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al cierre de la sesión bursátil del día previo al de la presente Asamblea (el "Precio de Cierre").

5. De conformidad con lo anterior, se aprueba que para el pago en especie del Dividendo, según el Precio de Cierre conforme al cual se aplicara éste, por cada acción de la Sociedad de la que cada accionista sea titular, corresponderían los siguientes factores: 0.0016702964023517200 de acción PINFRA L, 0.0081857397873701500 de acción ARA \*, 0.0062319042251804900 de acción CULTIBA B, 0.0036502385231669100 de acción CYDSASA B, 0.0024027751545983500 de acción GISSA A, 0.0000855978310537058 de acción FRAGUA B, en el entendido que sólo podrán entregarse unidades de Acciones a que dichos factores den derecho al accionista, y que cualquier remanente sería pagado en efectivo según el Precio de Cierre de cada una de las Acciones.

6. Se instruye a los Delegados de esta Asamblea para que, indistintamente, realicen los actos necesarios a fin de llevar a cabo el pago del Dividendo aprobados, incluyendo la suscripción y publicación de los avisos pertinentes conforme a la normatividad aplicable.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA

III. Designación de delegados que formalicen las resoluciones que se adopten.

### RESOLUCIÓN

Se designan delegados de la Asamblea a los señores Jonatan Graham Canedo, Francisco Javier Gándara Lois, Maria Emilia Columbia Miquel-Verges González de Castilla, Joanna López Sermeño, Natalia Saldate Durón, Lorena Dorbecker del Rio, Jose Antonio Salazar Guevara, Denisse Ramón Rivas y Andrea Lavoignet Zuart para que, conjunta o individualmente, indistintamente, de considerarlo necesario comparezcan ante el Notario Público o Corredor Público de su elección a protocolizar el acta que de esta Asamblea se redacte, así como para que otorguen todos los documentos que fueren necesarios o convenientes para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y para que realicen cuantos actos se requieran para que tales resoluciones cobren plena vigencia y surtan todos sus efectos.